

EL BOLIVARENSE.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

AÑO II

Guaranda, sábado 29 de setiembre de 1888.

Nº 41

"EL BOLIVARENSE"

Guaranda, setiembre 29 de 1888

EL NUEVO

MINISTRO.

Por renuncia del Señor Don. Don Elías Laso ha sido nombrado Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores el Señor General Doctor Don Francisco Javier Salazar, lo que acaba de poner de manifiesto las tendencias del Excmo. Señor Flores, aparte de las actos novilísimos con que inauguró su Administración; pues si dijimos anteriormente que no había unidad de ideas políticas entre el primer Magistrado y el Sr. Laso, sucede lo contrario con el Sr. Salazar, que desde la Convención de 83 se hizo notable por la moderación y firmeza de sus principios republicanos.

Por más que disimulemos ó queramos encubrir, es innegable que existen en el Ecuador tres partidos políticos, perteneciendo la mayoría al moderado, á la cabeza del cual se ha distinguido á los Sres. Dres. Luis Cordero y Francisco Javier Salazar; y si juntos han militado hasta hoy el conservador y el de la mayoría, las reformas iniciadas tienen que hacer inevitable su desligación, hasta cuando los acontecimientos vuelvan á unirlos en defensa del orden y de la ley. No durará tampoco mucho el aplauso del liberal extremo á la nueva Adminis-

tración; pues si hoy le contenta el avance que da el Señor Flores en el camino legítimo, mañana se creará traicionado cuando no conheste con pretensiones imposibles ó porque repugna á sus principios de Gobernante ó á la situación y sentimientos generales del Estado.

En vano se quiere llamar *conservador liberal* ó *liberal-conservador* al gran partido al cual hoy representa el Señor Flores, porque no es nueva su existencia y tiene nombre propio y adecuado de muy atrás: *Republicano*. Pero como la marcha militante del Gobierno anterior hizo necesaria la unión de todos los hombres que, después de derrocar á Veintemilla, quisieron hacer efectivo el imperio del orden, conservadores y republicanos han permanecido agrupados bajo una sola bandera; por desgracia parece hoy día inevitable la división, porque los conservadores exajerados no quieren sacar el pié del camino trillado y se aferran á lo antiguo con una fiebre reaccionaria que quiera Dios no provoque delirios dañosos á la República. El progreso legítimo es aquel que va imponiéndose por la necesidad, y es el crimen mayor oponerse á su marcha por no quitar la vista del pasado y hacer campo al avance inevitable de las ideas dominantes.

Los republicanos quieren todo género de libertades legítimas durante la paz, medios enérgicos y decisivos para sofocar las revueltas, romper las travas del comercio y de la industria, práctica descentralización de rentas, desarrollo y res-

peto de las garantías racionales, exageración en nada, suma igual de deberes y de derechos en todo y para todos; lo demás son detalles que se subordinan á los principios de este Programa y que están patentes para cuantos obsecados no tienen venda voluntaria y oscurísima

El Sr. General Salazar fué durante la Administración de García Moreno uno de sus primeros y más constantes colaboradores, porque obedeciendo la política de éste á un principio absoluto de organización para el país, prefirieron muchos hombres superiores sacrificar las ilusiones patrióticas á un sistema que debía, aunque lentamente, servir de premisa para la realización gradual de los mismos. Muerto el Grande Presidente cayó su bandera, no hubo quien mantenga la cohesión de los hombres que le pertenecían y casi dejó de existir ese partido, pues cada uno tomó por el camino que le parecía más conforme con sus principios y aspiraciones, y ni alzaron caudillo ni se entendieron en nada. Se habría llegado desde entonces á la organización de verdaderos partidos políticos; pero la revolución del 8 de setiembre vino á sublevar la conciencia general, y lo que García Moreno en el sentido positivo entre los suyos, Veintemilla vino á ser en el negativo entre los hombres honrados del Ecuador: todos se unieron, y olvidaron lo accesorio para atender solo á la salvación común, el tiempo vino á hacer luz acerca de García Moreno, se le juzgó con calma, desapareciendo así el prin-

cipio divergente entre los ecuatorianos, y unidos alcanzaron los triunfos del derecho que dió por resultado la por más de un título famosa Convención de 83. Todavía habría habido lugar á la organización de los partidos políticos por principios después de esa época; pero tocó á Don Eloy Alfaro el triste papel de secundar á Veintemilla, y del temor que han inspirado sus revueltas ha nacido, en gran parte, el mantenimiento del orden legal durante el período que acaba de fenecer.

Como era lógico, una de las primeras víctimas de Don Ygnacio fué el General Salazar, y es en el ostracismo donde comenzó á hacer conocer sus ideas, que puso en práctica al tornar al país con las armas en la mano y que ha sostenido inquebrantables durante la época en que muchos caudillos han resbalado y no pocas han caído muy abajo de lo que dijeron y prometieron. Durante la campaña, la moderación y hasta la humildad fué el distintivo del General Salazar, que era el alma del ejército; en el triunfo redobló la modestia; en las conferencias de Guayaquil, era el nexo único entre los encontrados caudillos; en la Convención siguió por camino recto; sin inclinarse á banderías, y persiguiendo solo lo que creía más justo; rehusó el Poder; fué á representar al país en el Extranjero, y cuando fué necesario su brazo, voló á las playas de la Patria y con su sabia extrategia develó la tercera serie de las revoluciones de Alfaro; se invocó su nombre para iniciarse la lucha eleccionaria, y renunció su Candidatura con desinterés y por verdadero patriotismo; se organiza el nuevo Gobierno, se niega á formar parte de él en los primeros días, pero al ver los actos con que se inaugura, cierra los ojos á sus conveniencias personales y políticas, y acepta la Cartera que ni aumenta su honra ni le ofrece otra cosa que penalidades y disgustos.

El Sr. General Salazar ha si-

do Ministro de lo Interior dos veces, y en época en que estaba anexa á ese Portafolio la Vicepresidencia de la República; Ministro de Guerra tres veces; Plenipotenciario en el Perú, Chile, Estados Unidos y por dos ocasiones en casi todas las Cortes de Europa; Presidente de Legislaturas constitucionales y de una Constituyente; Director de Guerra, Comandante en Jefe, Candidato á la Presidencia de la República; Qué destino honorífico no ha desempeñado, á qué pudiera tener ambición? Sus intereses estaban en ir á una Plenipotenciaria con pingüe renta, con honores, á disfrutar de calma ya esperar los acontecimientos; pero ha pospuesto todo ante la voz de la Patria, y tomó sobre sus hombros la colavoración en una obra en que tiene que chocar con no pocos de sus antiguos amigos, cargar en breve con las maldiciones de sus enemigos de siempre, y en cambio solo del deber cumplido, de la conciencia satisfecha.

Con este nuevo elemento, el Gobierno adquiere más fuerza, más aplomo, dejará de los pasos vacilantes y terminará pronto la definitiva organización de sus agentes, para entregarse de lleno á las mejoras de que ha menester el país, sin cuidarse de la polvareda que levanten, apreciando en lo que vale el aplauso de amigos y de extraños, contando con el apoyo de los hombres honrados de todos los partidos, sin falsos temores ni perjudiciales confianzas, dando á todos lo más justo y haciendo siempre lo más adecuado para la libertad, para el país y para el orden.

INSERIONES.

Fracmentos del Editorial de "La Nación" de Guayaquil N.º 2,794

En el día no se duda entre nosotros de que al señor General Salazar será nombrado Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, ni de que el señor doctor Laso se le nombrará Ministro

de Instrucción Pública,

Por nuestra parte tenemos que declarar y declaramos que nos complacemos en estos nombramientos.

Pensamos así, en cuanto al respetable General de que hablamos, por las razones siguientes:

Porque el General Salazar se ha ajustado á la línea de conducta que se trazara al atravesar el Macará, para volver al Ecuador con el objeto de combatir la Dictadura de Veintemilla.

Porque esa línea de conducta fué demarcada, no por las pasiones de un ambicioso, sino por la conciencia de un patriota abnegado.

Porque entre los prestigiosos caudillos de la « Restauración, » ha sido ese General uno de los pocos, muy pocos, que han cumplido su programa.

Porque ese General, en situación solemne, después de la victoria, hizo preciosas declaraciones, que no podrán relegarse al olvido jamás.

Porque reveló entonces lo que no son capaces de hacer ni de decir los necios, esto es, que merced á las lecciones de la experiencia había modificado sus convicciones antiguas.

Porque en el seno de la Convención de 1883 á 1884 demostró hasta la evidencia la verdad de sus afirmaciones.

Porque en el seno de esa Asamblea, de la que fué digno Presidente, procedió casi siempre de acuerdo con el actual Supremo Magistrado de la República.

Porque en esa histórica Asamblea fué, así como lo fué el señor doctor don Antonio Flores, uno de los mejores elementos; uno de los representantes más sanos; uno de los apóstoles más fervientes de la política enemiga de las intransigencias brutales; uno de los más juiciosos defensores de la política de tolerancia, de reconciliación de la familia ecuatoriana y de adelanto racional en los caminos de la libertad, esto es, de la bien entendida justicia y del bien entendido progreso.

Porque al aceptar la Cartera que con sobrado fundamento se asegura que se le va á encomendar, comprende la opinión pública que él no llevará al Poder ideas opuestas á las formuladas por el Jefe de la Nación en su conocido programa, sino que se someterá ó mejor dicho, contribuirá con todas sus poderosas fuerzas á la realización de los principios sustentados en ese programa, que el señor doctor Flores ha llamado « conservador-liberal; » que otros llaman « liberal-conservador, » y que la inmensa mayoría de los liberales y conservadores de nuestra República estima como conveniente, justo y patriótico.

Por último, nosotros, que no hemos seguido las ideas del partido político á que antes de ahora, hace varios años, figuró el General Salazar, pensamos que ese General, que sabe tanto en materia de Ejército cuanto en materia de cuerda administración, le dará al Gobierno del presente período constitucional no sólo luces inestimables pa-

ra la buena marcha de la República, sino también el apoyo del prestigio que ha sabido conquistarse entre nuestros hombres de armas, los cuales reconocen en él una gran inteligencia militar y un sabio elemento, que tendrá que contribuir á la buena marcha y al desarrollo científico de nuestro Ejército, junto con el antiguo y digno señor General Sáenz, que ahora es Ministro de Guerra.

Y en verdad que esto no es despreciable para los que no ignoramos que hay un círculo que se opone á las miras de nuestros conductores, sobre todo en lo que á cuestiones económicas se refiere; y que ese círculo, diciendo que es patriota, se opone á las nobles miras del presente Gobierno, á los más caros intereses nacionales y á la infalibilidad del buen sentido de la pública opinión, que apoya decididamente los fines que persigue su Supremo Mandatario.

Repetimos, por lo tanto, que nos congratularíamos del hecho de que el Señor General Salazar fuera Ministro de Estado, si bien comprendemos que ese ciudadano nada ganaría, personalmente, con la aceptación ni con el desempeño de ese cargo, que poco puede significar para él, que protestó no hace mucho contra los trabajos que en su favor se hicieron para su candidatura á la Presidencia de la República.

CRÓNICA.

LOS DÍAS 16 de Octubre, 6, 14 y 15 de noviembre, 12, 13 y 14 de diciembre son días peligrosos, en que puede acontecer temblores de tierra, conforme á la famosa teoría de M. Falt; pues según la posesión de la Luna, en esos días se puede producir «simultáneamente altos flujos».

REDACTADO por Don Francisco Carlos Coello ha aparecido en Guayaquil "La Opinión Pública," Diario que se ocupará de Política, de Literatura, Ciencias, Artes, Comercio, Avisos y Modas. Cuenta con gran número de colaboradores y con no menos respetables de avisos permanentes; lo que quiere decir que reúne buenas condiciones de vida; que le deseamos larga y honrosa.

"LA IDEA" es el nombre de otro periódico editado en Ambato; es su Redactor el Dr. Juan B. Vela, que se manifiesta partidario de la política del Sr. Dr. Antonio Flores y enemigo irreconciliable de la Administración pasada. Hacemos votos por el acierto y prosperidad del colega.

EL JURADO que debe fallar acerca del mérito de las composiciones en prosa presentadas al concurso literario, promovido por la I. Municipalidad de Guayaquil en celebración del 67 aniversario del 9 de octubre de 1821, lo componen los Señores Dn. Pedro Car-

bo, Dr. César Borja, Dr. Lorenzo R. Peña, Dn. Manuel Martínez Barreiro y el Dr. Manuel I. Gómez; no podía haberse buscado mayor competencia ni honorabilidad para comisión tan importante.

POR CARTAS de respetables miembros del Consejo de Estado y telegramas de Quito, se supo aquí en días pasados que el Señor Don Gregorio Coloma había sido nombrado Gobernador de esta provincia; hoy se comunica por nota oficial, que ese empleo ha sido dado al Sr. Dr. Don Moisés Paredes, quien asegura no acepta. Pronto nos ocuparemos de este asunto.

A LAS 8 y 20 minutos de la noche del martes se dejó sentir un temblor de tierra, cuya duración fué de más de dos minutos; felizmente los daños causados en esta Provincia son de poca consideración. Como el telégrafo ha estado interrumpido, ninguna noticia tenemos de otras partes.

AYER PASÓ á Quito el Sr. Dr. Don José Toribio Noboa, que va á hacerse cargo de la Cartera de Hacienda. Creíamos visitaría los establecimientos públicos, se haría cargo de las necesidades, inspeccionara siquiera la Tesorería; pero nada, sin embargo de que su deber era llevar al Sr. Flores los mejores datos posibles acerca de todas las provincias, en las cuales ha tocado. Los hombres encargados del gobierno deben, en materias de bien público, pelear por exceso antes que por defecto.

EN LA NOTA de aceptación del Ministerio de Instrucción pública, el Sr. Dr. Dn. Elías Laso manifiesta temores de guerra civil y es porque esta ha venido á ser endémica entre nosotros, porque dudamos de la popularidad que rodea al Sr. Flores ó por otras causas ocultas á los profanos?

MAGNÍFICA es la Proclama que el Excmo. Señor Presidente dirige á la Nación con motivo de la clausura del Congreso extraordinario; y como ha echado ya el guante á los intransigentes, tiempo es de que haga ocopio de buen ánimo para los hechos del porvenir. Felizmente hay costra el diezmo odio nacional; y para su supresión y para reformas semejantes, no habrá hombre que no rodee al S. Gobierno y le preste su apoyo y le defienda.

LOS PERIÓDICOS de Guayaquil están en el error de que el Señor Dr. Don Carlos R. Tobar ha representado al Ecuador en España; es verdad que fué nombrado Plenipotenciario para recabar de S. M. la Reina la anuencia para que sirva de Arbitro de Derecho en la cuestión de límites con el Perú, pero razones de inmenso patriotismo hicieron que nuestro caro amigo declinara el honor que se le dispuso y regresara al país con las credenciales cerradas.

De su viaje á Europa, el joven académico ha traído lo que muy pocos para recuero, un nuevo libro publicado en España, y como todo lo que

sale de su pluma: original, correcto, chispeante y ameno.

El Dr. Tobar ha obtenido en el viejo mundo distinciones marcadísimas, especialmente de los hombres de letras y sociedades literarias de España; nadie ó muy pocos, pues, han inaugurado su carrera de gloria con más éxito ni más mercedamente, y por lo cual felicitámonle con todo el corazón.

He aquí uno de los pocos que no ha viajado como los peces de Harcebuch.

LA ACEPTACIÓN del Ministerio de lo Interior y de la Gobernación del Azuay hecha por los Señores Dres. Francisco Javier Salazar y Antonio Borrero, respectivamente, ha causado, al mismo tiempo que placer, sorpresa general: ante tales muestras de patriotismo, bien se puede asegurar ventura al país que resucita. Actos semejantes, unidos á la unánime elección del Señor Flores, aumentan la responsabilidad hermosa y terrible que tiene este Señor para con la República.

ES DEL DOMINIO PÚBLICO, por eso, aunque con vergüenza á los extraños, tenemos que hablar de la negativa del Senado á votar una miserable suma de dinero para que el Ecuador tome parte oficial en la Exposición francesa de 1889; pero el Gobierno y el pueblo han protestado de semejante conducta y la mancha solo debe ser de quienes la han causado. La noble ciudad de Guayaquil colecta en estos momentos los 10000 sueros negados por el Congreso, y el Sr. Pdte. Flores ofrece auxilios; no hay, pues, duda de que, á pesar de los intolerantes, nuestra patria tomará asiento en el gran certamen de la industria, ni podía ser de otra manera, desde cuando somos República y somos pueblo libre.

Salvaron su honra en el Senado, votando por la afirmativa del proyecto, los Srs. Dr. Emilio Roca, Dr. Alejandro Cárdenas, Dr. Antonio Gómez de la Torre, Dr. Leonardo Espinel, Dr. Manuel B. Queva, Don Alfaro del Pozo, Don Segundo Paredes, Dr. Antonio Fernandez Córdova, Dr. Federico Mateus, Dn. Pedro B. Morales y Dn. Carlos F. Madrid.

Pedida la reconsideración por el H. Fernández Córdova, solo estuvieron por ella cinco. H. H. contándose entre ellos el Senador por Bolívar, Don Alfaro del Pozo; los demás faltaron miserablemente, sin embargo de que muchos ofrecieron enmendar la plana. El pueblo sabrá dar á cada uno el dictado que merece.

COLEGIO DE ECHEANDÍA.

Comienza la enseñanza el primer jueves de octubre para las pensionistas y el viernes siguiente para las gratuitas.

La Superiora.

HA FALLECIDO en Quito Don Federico Hurtado, esposo de la Sra. Doña Matilde Flores, hermana de S. E. que Dios dé consuelos á su desolada familia.

LITERATURA.

JICOTENCAL.

Dispersas van por los campos
Los tropas de Montesuma,
De sus dioses lamentando
El poco favor y ayuda.
Mientras ceñida la frente
De azules y blancas plumas,
Sobre su palanquin de oro,
Que finas perlas dibujan,
Tan brillante que la vista.
Heridas del sol deslumbran.
Entra glorioso en Tlascala
El joven que de ellos triunfa.
Himnos le dan de victoria
Y de aromas le perfuman
Guerreros que le rodean,
Y el pueblo que le circunda,
A que contestan alegres
Trescientas vírgenes puras.—

“Baldón y afrenta al vencido,
Loor y gloria al que triunfa.”
Hasta la espaciosa plaza
Llegan, donde le saludan
Los ancianos senadores,
Y gracias mil le tributan.
Mas ¿por qué veloz el héroe
Atropellando la turba
Del palanquin salta, y vuela
Cual rayo que el éter surca?
Es, que ya del caracol
Que por los valles retumba,

A los prisioneros muerto
El eco sonante anuncia.
Suspende á lojlejos horrída
La hoguera su llama fúlgida,
De humanas víctimas ávida,
Que bajan sus frentes místias.
Llega, los sayos al verle
Cambian en placer la furia
Y de las inhiestas picas
Vuelven al suelo las puntas.
“Perdón! exclama, y arrojó
Su collar; los brazos cruzan
Aquellos miseros seres
Que vida por él disfrutan.

“Tornad á México; esclavos;
Nadie vuestra marcha turva
Y decid á vuestro amo,
Vencido ya veces muchas,
Que el joven Jicotencal
Crueldades como él no usa,
Ni con sangre de cautivos
Asesino el suelo inunda.
Que el casique de Tlascala
Ni batir ni quemar gusta
Tropas dispersas é inermes,
Sino con armas y juntas.
Que arme flecheros más bravos
Y me encontrará en la lucha
Con solo una pica mia
Por cada trescientas suyas;
Que tema el día funesto
Que mi enojo al punto suba,
Entonces ni sobre el trono
Su vida estará segura;
Y que si los puentes corta
Porque no vaya en su busca,
Con craneos de sus guerreros
Calzada haré en la laguna.”

Dijo, y marchose al banquete
Do esta la nobleza junta
Y el néctar de las palmeras
Entre victores se apura.
Siempre vencedor después

Vivió lleno de fortuna;
Mas como sobre la tierra
No hay dicha estable y segura.
Vinieron atrás los tiempos
Que eclipsaron su ventura,
Y fué tan triste su muerte,
Que aún hoy se ignora la tumba.
De aquel ante cuya clava
Barreada de áureas puntas
Hayeron desavoridas
Las tropas de Montesuma.

Plácido.

EL HOMBRE, EL CABALLO Y EL TORO

A un caballo dió un toro tal cornada,
Que en todo un mes no estuvo para nada.
Restabiecido y fuerte
Quiere vengar su afrenta con la muerte.
De su enemigo; pero como duda
Si contra el asta fiera, puntiaguda,
Armas serán sus cascos poderosa,
Al hombre pide ayuda.

“De mil amores, dice el hombre, ¡uay cosa
Más noble y digna del valor humano
Que defender al flaco y desvalido
Y dar castigo á un ofensor villano?
Llévame á cuestras tú que eres fornido,
Yo le mato y negocio concluido.”

Apercibidos van á maravilla
Los aliados: lleva el hombre lanza;
Riendas el buen rocín, y freno y silla;
Y en el bruto feroz toman venganza.

Gracias por tu benévola asistencia;
Dice el cercel, me vuelvo á mi querencia;
Desátame la cincha, y Dios te guarde.

¿Cómo es eso? ¿Tamaño beneficio
Pagas así? Yo no lo pensé.... Ya es tarde
Para pensar, estás á mi servicio;
Y quieras ó no quieras,
En el has de vivir hasta que mueras.

Pueblos americanos,
Si jamás olvidais que sois hermanos,
Y á la patria común madre querida,
Ensangrentais en duelo fratricida;

¡Ah! no invoqueis, por Dios de gente extraña)
El costoso favor, falaz, precario,
Mas de temer que la enemiga zaña.

¿Ignorais cuál ha sido su costumbre?
Demandar por salario
Tributo eterno y dura servidumbre.

Andrés Bello.

AVISOS.

IMPORTANTÍSIMO.

Cuando comenzó á editarse
“El Bolivarensé,” se advirtió
á los Señores de esta Provincia
que serían considerados suscri-
tores si no devolvían el N^o 1^o
La mayor parte han seguido
recibiendo todos los números,

pero es raro el que ha pagado
la suscripción; por lo cual se
va á enviar á cada uno el re-
cibo por las Series que deba,
viéndonos obligados á publicar
el nombre de los que se niegen
á cancelar deuda tan sagrada.

Como queremos evitar tro-
piezos, hemos acordado recibir
las Series completas de los que,
después de haber recibido el pe-
riódico, quieran devolverlas;
porque peor es que se queden
con la colección y con el din-
ero.

La Administración.

**Se vende la casa que
está pegada á la de don
Ignacio Carvajal; el
que quiera comprarla,
vease con su dueño el
Señor Gregorio Colo-
ma.**

Se va á inscribir los instrumentos si-
guientes: de un pedazo de terreno de Ju-
ana Salto vendido á Abel Cruz; de otro en
Casipamba vendido por Estefa Chimbora-
zo á Juan Quimatoa y Lorenzo Aucatoma;
de otro en Guanujo vendido por Ignacio
García á Mercedes Calero de Coloma; de
“Pucará” en la misma parroquia, ven-
dido por Juana Rea á Mercedes Calero de
Coloma; de “Guapungotillo” en Saoln-
renzo, vendido por Gerónimo Monar á Lo-
renzo Paredes; de otro del mismo nombre
y en la misma parroquia, que vende Aila
Naranjo á Lorenzo Paredes; de “Chalun-
gato” en Guanujo, que vende Bernardino
Lara á Nicolás Vascónes; del acta de re-
mate de “Mutullungo,” en Saolnrenzo, he-
cho por Tadeo Michu; del remate hecho
por el Dr. Facundo Vela de derechos y ac-
ciones que en la “Quinta” pertenece, á Doña
Carmen Vascónes; hipoteca de la “Loma”
en Guaranda de Francisco Lemus á favor
de Don Agustín Barreiro; la del contrato
antierético del terreno la “Quinta” en San-
simón, entre Adolfo Moncayo y Don An-
gel Miguel Arregui; mutuo hipotecario de
dos casas de José Guzmán á Antonio Vela;
de venta de Modesto Arregui á Ciro Cua-
drao, de un trapiche denominado “Cha-
sojuan” en Guanujo; de una tienda en es-
ta ciudad, que vende José Pozo Coloma á
Rosario Pozo; de un pedazo de terreno
“La Cocha,” de esta ciudad, que vende
José Pozo Coloma á Angela Pozo; del re-
mate de una casa en Saolnrenzo de Fidel
Herdoiza hecha por Ignacio Gaibor; de
venta de derechos y acciones que hacen
Fernanda Yupá y Mariano Chata, en el
finco “Sigsipamba” al Dr. Angel Polibio
Chaves; de venta de “Casipamba” de es-
ta ciudad, que hace Tránsito Durango á Vi-
cente Barragan; hipoteca de derechos y
acciones de su herencia, que hace Adolfo
Arregui al Señor Antonio Chriboga.